



**ACTA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
ADUR AGRONOMÍA
16/12/2025**

Fecha: 16 de diciembre 2025

Modalidad: Virtual / Presencial

Participantes (45): Florencia Alliaume, Paula Altesor, Daniel Alvarez Facal, Laura Astigarraga, Washington Bell, Natalia Berberian, Verónica Berriel, Ines Berro, Mariela Bianco, Alejandra Borges, Daniella Bresciano, Ariel Castro, Antonella Celio, Santiago Dogliotti, Ana Elhordoy, Marcelo Ferrando, Paola Gaiero, Andrea, González, Pablo González, Virginia Gravina, Raquel Hayashi, Bettina Lado, Felipe Lezama, Gabriela Linari, María Leticia Mederos, Gabriel Oyhantçabal, Germán Pérez, Claudia Fabiana Pezzani, Verónica Pinelli, Venancio Riella, Norberto Rodríguez, Ana Laura Rosa, María Martha Sainz, Ana Laura Sánchez, Águeda Scattolini, Vivian Severino, Paulina Siri, Gustavo Marisquirena, Mercedes Souza, Gabriela Speroni, Cristina Trujillo, María Victoria Valtierra, Elize van Lier, Rafael Vidal y Ana Vodanovich.

Primer llamado: 11:00 horas

Segundo llamado: 11:30 horas

Hora de inicio: 11:30 horas

ORDEN DEL DÍA

1. Informe anual de la Comisión Directiva.
2. Aprobación del balance económico desde el 1 de abril de 2024 al 31 de marzo de 2025. Informe de la Comisión Fiscal.
3. Evaluación del aporte económico a la olla popular 'Telba Juárez' durante los meses de enero y febrero 2026
4. Informe de lo actuado por el grupo de trabajo de ADUR sobre horas de superávit docente y propuesta de reformulación de su funcionamiento.

La presidenta de la directiva, Gabriela Speroni, realiza la apertura de la Asamblea General Ordinaria de cierre de año y da comienzo con el primer punto del orden del día:

1. Informe anual de la Comisión Directiva.

El informe trata los siguientes puntos: información general, actividades promovidas, Consejo Federal, beneficios o apoyo a los afiliados, actividad intergremial, apoyo a olla popular 'Telba Juárez', XXV Convención de ADUR "A 40 años de la recuperación de la democracia", situación edilicia, situación financiera (lo presenta Paula Altesor) e informe de la comunicación (lo presenta la secretaria, Laura Pereyra).

Los informes y todos los datos presentados están disponibles en nuestra página web: <https://aduragronomia.com.uy/> en la sección de actividades.



En el espacio de consultas de los/as afiliados/as se propone invertir en un lugar físico, un parrillero de ADUR, que facilite este y otro tipo de encuentros de índole social y cultural. Se sugiere que se retome el tema en la primera Asamblea del 2026, para convocar a un grupo de trabajo que lleve adelante la tarea de presentar un proyecto y plan para su aprobación. También se menciona un problema de alojamiento y viáticos de las personas que vienen del interior.

2. Aprobación del balance económico desde el 1 de abril de 2024 al 31 de marzo de 2025. Informe de la Comisión Fiscal.

Florencia Alliaume presenta el informe de la Comisión Fiscal, junto a Paulina Siri y Rafael Vidal. Se realizó el informe del balance económico correspondiente al período 1 de abril 2024 al 31 de marzo 2025.

Se aclara que en esta oportunidad el informe lo firman sólo Siri y Alliaume, porque en parte del período analizado, Vidal integraba la directiva y se consideró adecuado que no lo firmara.

- Del análisis y balance patrimonial de ADUR Agronomía al 31 de marzo de 2025, figura que asciende a la suma de \$ 2.822.541 en activo corriente (suma de todas las cuentas transformadas a pesos) y \$ 33.641 en activo no corriente (principalmente bienes que se han comprado y una deuda que se está pagando). El tipo de cambio usado fue, 42 pesos para el dólar y 6,298 para la unidad indexada.
- El monto de la cuenta en pesos asciende a \$134.569.
- El monto de la cuenta en dólares, convertido a pesos, asciende a \$739.982.
- También se abrió un plazo fijo en dólares, que convertido a pesos asciende a \$1.712.789, (se hizo a un año con vencimiento el 5 de mayo del 2026, pero renovable al vencimiento).
- Consta que en ese período se abrió una cuenta de unidades indexadas. Plazo fijo en unidades indexadas asciende a \$209.931.
- El préstamo a cobrar, es un préstamo por 1000 dólares, a una afiliada y lo está devolviendo. Convertida a pesos esa deuda, a marzo, era de \$25.267.
- La evolución patrimonial respecto al periodo anterior, ha ascendido a \$2.527.304 en activo corriente y \$41.776 en activo no corriente.
- De acuerdo a los movimientos registrados, el saldo actual a 17 de noviembre de 2025 asciende a \$293.478 en la caja de ahorro en pesos y en dólares, a 17.801 dólares.

Se consta la correspondencia de todos los movimientos de caja con resoluciones tomadas en diferentes asambleas o reuniones de directiva.

Se aclara respecto a la apertura de las cuentas en unidades indexadas (UI), en el Federal de ADUR, se propuso que los ADURES tengan cuentas en UI como una estrategia para tener cuentas en otras monedas nacionales. A medida que van venciendo los plazos fijos, se va pasando para UI. Por otro lado, también se menciona que antes, con el ahorro de ADUR, se compraban dólares. Para no dejar que ese ahorro se deprecie, se propuso pasarlo a un plazo fijo, que genere interés. Para que quede ese monto estable en dólares y todo el excedente pase a acumularse en ese plazo fijo, para diversificar.



Moción: avalar el informe de la Comisión Fiscal por la afirmativa. Aprobado por 45 votos afirmativos (37 presentes y 8 virtuales).

3. Evaluación del aporte económico a la olla popular 'Telba Juárez' durante los meses de enero y febrero de 2026.

Se informa que actualmente los aportes mensuales son de \$5000 para carne, que se gestiona con una carnicería del barrio y de \$5000 para verduras, de producción orgánica de la Red de Agroecología.

En los meses de enero y febrero cuando los/as niños/as que concurren a esta olla no tienen clases y por lo tanto no concurren al comedor escolar lo que se hace, desde hace 3 años aproximadamente, es duplicar el aporte y pasar a 10 mil pesos de proteína y 10 mil pesos de verduras, durante estos dos meses.

Pablo comunica que la olla sigue funcionando con los mismos responsables y se mantiene un buen vínculo de confianza. No ha bajado el número de personas que concurre a la olla, atienden a 150 o 200 personas, 3 veces por semana. Actualmente se sostienen gracias a nuestros aportes y el de 2 o 3 sindicatos y cooperativas a la vuelta, que realizan aportes más puntuales.

Se sugiere establecer un criterio general y dejar estipulado que cada año se duplique el aporte en estos meses, sin necesidad de votarlo en cada Asamblea Ordinaria. También, que se considere aumentar el monto anualmente por el ajuste IPC, por ejemplo.

Moción 1: por el ajuste del monto, de acuerdo a nuestro aumento salarial, por la afirmativa. Aprobado por 45 votos afirmativos (36 presentes y 9 virtuales).

Moción 2: mantener la duplicación del monto durante los meses de enero y febrero. Excepcionalmente, se evaluará en las asambleas ordinarias alguna modificación al respecto. Aprobado por 45 votos afirmativos (36 presentes y 9 virtuales).

4. Informe de lo actuado por el grupo de trabajo de ADUR sobre horas de superávit docente y propuesta de reformulación de su funcionamiento.

Grupo integrado por Paula Altesor, Daniella Bresciano, Andrea González, Gabriela Linari y Jaime González inicialmente.

Andrea González realiza la presentación de lo actuado por el grupo de trabajo.

Según la filosofía del documento se proponen dos posturas:

1) Regular la generación de saldo de horas de trabajo, estableciendo límites definidos en función de un porcentaje determinado y criterios vinculados a la carga horaria de cada docente (como presenta la propuesta enviada a todos los afiliados).

2) Entendiendo que las salidas en comisión de todos los funcionarios son aprobadas por los superiores, y una vez autorizadas no corresponde el recorte de las horas generadas, puesto que son horas efectivamente trabajadas, sumadas a las horas marcadas en reloj, se propone:

- revisar la causa que origina el acumulado, que podría ser el sistema de estricto control horario,
- de confirmarse el diagnóstico, realizar una propuesta tomando en cuenta ese aspecto,



- como primer paso, se sugiere consultar a la Oficina de Personal si existe una evaluación del cumplimiento de las actividades docentes y de qué manera esta se relaciona con el registro horario.

Se aclara que un aspecto importante de esta propuesta, es poder discutirla con elementos mucho más claros, basados en un diagnóstico del colectivo docente. Se reflexiona que se generan reglamentaciones o propuestas a partir de casos particulares, y esos casos particulares suelen ser muy singulares y redundan en el funcionamiento del colectivo docente. También se considera que este tema incluye una discusión base que es la de control horario sí o no.

Se solicita a la asamblea un tiempo más de trabajo para hacer un diagnóstico, evaluar de dónde surge el problema y a partir de ahí elaborar una propuesta. A su vez, se propone que para febrero se convoque a la integración de un grupo de trabajo más amplio.

Desde los afiliados se plantean una serie de problemas puntuales. Hay docentes que han llegado al fin de su carrera con muchas horas acumuladas, que piden cobrarlas o no trabajar los últimos años, esto último genera un conflicto en los espacios de trabajo. Se plantea que hay un vacío legal y el problema radica en que esas horas no fueron autorizadas por nadie. Otro problema es que se acumulan horas con un costo (cuando el docente tiene un grado bajo) y se cobran con otro (al final de la carrera cuando el docente tiene grado alto).

Se explica que la propuesta del documento inicial buscaba tener una forma de extinguir esas horas acumuladas, sin que generara conflicto en los equipos de trabajo.

Se define mantener el grupo de trabajo de horas de superávit y la directiva se compromete a hacer una convocatoria en febrero para pedir refuerzos.

Por otro lado, se establece que en el orden del día de la próxima asamblea se tomen los siguientes puntos:

- 1) La situación edilicia de ADUR.
- 2) Grupo de trabajo de horas de superávit, recogiendo lo que se dijo en esta Asamblea: la necesidad de un diagnóstico de la situación del colectivo docente, el marco legal y las características de nuestros cargos.
- 3) Trabajar los resultados de la encuesta de factores de riesgo psicosociales.

Se informa que el lunes 15 de diciembre fue la última reunión de directiva del año y se retoman las reuniones el 2 de febrero de 2026.

Hora de finalización: 13:15 horas